

REYNALDO PETERS ARZABE (1946-2020); EMILIA TERESA JULIA CURRÁS PUENTE (1927-2020)

Luis Oporto Ordóñez*

RESUMEN

Dos personalidades, una boliviana y otra española, fallecieron en el mes de marzo. El primero, Reynaldo Peters Azabe, político, ministro de Estado y abogado, saltó a la fama internacional por haber redactado un Habeas Corpus en papel higiénico, que era el único material escriptorio que encontró en su celda de preso político en la época de la dictadura del Gral. Hugo Bánzer. Esa pieza maestra del derecho constitucional, fue registrada como Memoria del Mundo. Por su parte, Emilia Currás, Química, documentalista e informatóloga española, aportó con su teoría del informacionismo en los Archivos, adelantándose al tiempo, en la aplicación de los sistemas informáticos en la gestión documental.

Palabras Clave: <Reynaldo Peters Arzabe><Emilia Curras><Biografías><Archivos><Memoria del Mundo>

REYNALDO PETERS ARZABE (1946-2020); EMILIA TERESA JULIA CURRÁS PUENTE (1927-2020)

ABSTRACT

Two personalities, one Bolivian and the other Spanish, died in March 2020. The first, Reynaldo Peters Azabe, politician, Minister of State and lawyer, rose to international fame for having written a Habeas Corpus on toilet paper, which was the only writing material he found in his cell as a political prisoner at the time of the dictatorship by Gral. Hugo Bánzer. This masterpiece of constitutional law was registered as Memory of the World. For her part, Emilia Currás, a Spanish chemist, documentalist and informatologist, contributed her theory of informationism in Archives, ahead of time, in the application of computer systems in document management.

Keywords: <Reynaldo Peters Arzabe><Emilia Curras> <Biographies> <Archives> <Memory of the World>

* Magister Scientiarum en Historias Andinas y Amazónicas. Docente titular de la Carrera de Historia de la UMSA. Jefe de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Presidente del Comité Regional de América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO-MOWLAC (2018-2019). Editor de Fuentes. Luis.oporto@vicepresidencia.gob.bo



Reynaldo Peters Arzabe (1946-2020)

Abogado del Foro Jurídico de La Paz y prestigioso docente universitario, nació en Oruro, el 23 de febrero de 1946. Falleció en la ciudad de La Paz, el 26 de marzo de 2020. En su época juvenil fue Presidente de la Federación de Estudiantes de Secundaria y Presidente del Comité Central Universitario que impulsó la revolución universitaria de 1970. Militó en el Movimiento Nacionalista Revolucionario, gobierno del que fue Ministro de Información (del 6 de agosto de 1985 al 22 de enero 1986) y Ministro de Trabajo (del 6 de agosto de 1993 al 9 de junio de 1994; y del 9 de agosto de 1994 al 1 de diciembre de 1996). Dedicado a la función libre de la abogacía, lo hace con una vista disminuida al extremo, secuela de un culatazo que recibió cuando enfrentó a la dictadura banzerista, el ya lejano año de 1972.

En la UMSA fue Director de la Biblioteca de Derecho, y en su condición de Ministro de Estado, instruyó reorganizar la Biblioteca del Ministerio de Trabajo que había quedado obsoleta (1993); dirigió el Diccionario Ocupacional Boliviano (una joya preciosa de la bibliografía laboral), remozó la imprenta y dictó medidas para el fortalecimiento de la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociales, dependientes de ese Despacho.

Sus anécdotas librescas y hazañas archivísticas, rayan en lo fantástico. En 1969, cuando se produjo el asalto a la UMSA, paramilitares y los “Marqueses” (jóvenes rockeros que actuaban en pandilla), tomaron la Biblioteca de Derecho (piso 10 del monoblock), identificaron títulos como El Capital de Marx y las Obras

completas de Lenin, además tratados de Colin, Captain y otros. Los apilaron y procedieron a ametrallarlos. “Una bala entró por el tomo I del Capital y salió con un tremendo boquete en el tomo 36 de las Obras completas de Lenin”, pues eran balas de alto calibre y potencia, un claro mensaje para que no se leyera “literatura subversiva” en la UMSA. En su desempeño en la cátedra de postgrado en Derecho en la Universidad Andina, empleó El Quijote, como libro de texto, ante lo cual los posgraduados preguntaron: “¿qué tiene que ver el Quijote con la doctrina jurídica?” La tarea que les dio el profesor, fue “encontrar en el texto de El Quijote, los institutos laborales”. El resultado se plasmó en “trabajos de muy buen nivel y otros que no valen nada”, pero fue la ingeniosa estrategia que usó para que aquellos alumnos del posgrado leyeran las aventuras del Caballero de la triste figura, que creó el genio de Miguel de Cervantes y Saavedra. Cultivó una Biblioteca particular muy nutrida, que fue asaltada por agentes de inteligencia de gobiernos dictatoriales en tres oportunidades: en 1974, 1980 y 1982. Lo que buscaban con afán los sicarios era “un documento en especial: el Habeas Corpus escrito en papel higiénico”. Con los saldos de la desvencijada colección, formó su actual biblioteca de 4.000 volúmenes, selecta y especializada en Derecho Constitucional, Ciencia Política, novela y biografía. En ella tiene varias ediciones de El Quijote, desde versiones pedagógicas, resumidas, hasta obras de estudio.

Recibió el Premio “Derechos Humanos” del Consejo General de la Abogacía Española (10 de diciembre de 2004), oportunidad en la que sintetizó su importancia: “Aquel papelito fue clave: permitió intervenir a la Cruz Roja, y las denuncias internacionales”. En 1998 entregó el original del Habeas Corpus escrito en papel higiénico a la Unión Iberoamericana de Abogados, declarándola custodio oficial del histórico documento. El Homenaje a Reynaldo Peters, autor del Monumento Jurídico Habeas Corpus escrito en papel higiénico, publicado en el 40 aniversario de su redacción, fue galardonado con el “Premio al Libro Jurídico 2013”, de la Federación Interamericana de Abogados. El Habeas Corpus en papel higiénico fue incorporado a la Memoria del Mundo (Mowlac) en la reunión de Quito, Ecuador, el 2015.¹



Emilia Teresa Julia Currás Ponte (1927-2020)

Nació en Puente, Madrid, el 8 de octubre de 1927. Falleció en Madrid, el 29 de marzo de 2020. Química, documentalista e informatóloga española. Académica, Profesora de Universidad, Química Europea. Mujer del Año 2004 (USA), AHDI Socia de Honor 2003. IIS Fellow, Medalla de Oro de la Univ. Nacional Mayor San Marcos. Lima; Medalla de Oro Fundación Prof. Kaula; Medalla Universidad Autónoma de Madrid y Silesiana de Opavá (CZ); SEI Profesora de Honor. Presidente de Honor de ISKO-España.

La conocimos en Bogotá, en la Exposición Internacional de Archivo, EXCOL '07, organizada por la Fundación Ciencias de la Documentación (España) y Archiblios (Colombia). En esa oportunidad, el Senado de Colombia, otorgó la Presea del Congreso Colombiano a Antonia Heredia y Emilia Currás, quien a tiempo de recibirla manifestó que "esa medalla era como el Premio Nobel para los Archivos".

Allí presentó su ponencia sobre Informacionismo en la integración vertical de Archivos. He aquí sus ideas centrales:²

Los archivos tienen como propósito fundamental, guardar y conservar documentos con un fin predeterminado. Pero sería muy pobre dejar ahí su función si no se consiguiese una utilidad, propia de cada archivo particular, que se cifraría en proporcionar información a quien de ella sea necesario.

En cualquier caso, un propósito fundamental debe ser facilitar información a quien necesite de ella. Se debe hacer hincapié en que en los

archivos no se guarda, o conserva información. Se guardan y conservan documentos de donde sale la información con una finalidad muy concreta, para un uso y un usuario, a su vez, muy concreto.

La idea de formular una integración vertical de archivos, desde una postulación de una nueva teoría epistemológica - concebida como un Informacionismo - donde el paradigma principal resulta ser la información, quizá pueda llegar a componer un esquema superior de abstracción y relación en la concepción de la ciencia y teoría archivística. Considerando igualmente que, entre otras cuestiones, se puede concebir un archivo como "almacén" de datos y documentos susceptibles de convertirse en información, la relación con el informacionismo puede resultar muy comprensible, ilustrativa y útil.

La información, considerada en su conjunto como un elemento primordial, también se ve afectada por las transmutaciones que tienen lugar actualmente. El concepto de información se modifica y amplía, incluso se duda de su identidad como ente en sí mismo, por ejemplo, cuando Lutz Herrschaf nos dice que la información es un atributo, una cualidad del objeto, un valor añadido. También se nos advierte sobre su incoherencia y su espejismo.

Cada generación será más inteligente que la anterior, puesto que está recibiendo información continua y abundantemente. Los impactos venidos del exterior al cerebro, configuran pequeños "cuanta de información", que, inmediatamente, siguen unos procesos capaces de elaborar conocimiento y, posteriormente, ideas, convirtiéndose en "cuanta de información útil".

Aunque se admite que, en realidad, estamos en la Era de la Comunicación, es evidente que la información nos rodea e inunda. La información es la base para toda actividad humana, es base de todos nuestros razonamientos, es principio de toda actitud social. Es base para formular una teoría del conocimiento, tomando como paradigma fundamental la información, al cual denomino "Informacionismo".

Se deduce, que es posible calificar el Informacionismo como humano, objetivo, realistas, optimista, globalizante, positivista,

filosófico, científico, pragmático, real, terrestre, cósmico..., panteísta.

En cualquier caso, se afirma que la “época del Informacionismo” ha llegado.

Cuando se ha deseado integrar archivos, se ha intentado llevarlo a cabo utilizando los métodos habituales que han venido siendo válidos considerando esa integración en sentido horizontal.

En un trabajo titulado: “Integración Vertical de las Ciencias”, se establecen los principios fundamentales de esa integración vertical, aplicada a la Ciencia como Unidad de Saberes; a la Ciencia Unidad. La Ciencia Archivística es sumamente compleja, por lo que a la hora de querer establecer una integración vertical de los archivos, habrá que ir dividiendo cada uno de los aspectos, o apartados –clasificaciones-, etc., que se puedan considerar en un archivo.

Se advierte que la relación de archivos y sus tipos no es exhaustiva, pues, por un lado, es muy arriesgada esta cuestión y, por otro lado, se conseguiría una integración muy complicada que traería confusión y no aportaría ningún resultado inteligible. Tampoco se debe pensar que una integración vertical de archivos fuese la panacea universal para resolver todos los problemas que los archivos de una Nación conllevan.

La finalidad primordial de un archivo es facilitar información... Se vuelve al tema de la información como elemento imprescindible en nuestras vidas. En este caso, la información no es solamente nexo de unión entre los distintos

tipos de documentos, sino también entre los conocimientos en ellos contenidos y los avatares existenciales de los propios individuos, deducibles de aquello.

La información vuelve a ser hilo conductor entre los elementos –ramas particulares del saber humano- que componen la Unidad de la Ciencia Archivística, consolidando esa unificación, al mismo tiempo marcando su diferencia interna. La información vuelve a ser imprescindible en la relación del mundo interno de los archivos y el mundo exterior que los rodea y circunda. La información vuelve a ser... el paradigma principal que conduce a la formulación de una nueva teoría epistemológica llamada Informacionismo.

El Informacionismo encierra en sí mismo todo aquello relacionado con la información. Y esto es así, puesto que se ha considerado la información como su paradigma primero.

Los archivos, y su integración vertical, como portadores y suministradores de información, se verán influenciados por el Informacionismo, de tal manera que llegarán a formar parte de sus postulados y principios.

La integración vertical de archivos conforma una parcela importante y, quizá, imprescindible, en el desarrollo de las teorías y enunciados de los supuestos epistemológicos constituyentes del propio Informacionismo.

Así pues, sería posible formular un enunciado que advirtiese: Sin la integración vertical de archivos no se puede formular el Informacionismo!!!

Notas

1. “Reynaldo Peters Arzabe, Autor del Monumento Jurídico Habeas Corpus escrito en papel higiénico”. En: Fuentes, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Vol. 8, No. 32, junio 2014, pp. 65-69.
- 2 “Informacionismo en la integración vertical de Archivos”, Fuentes del Congreso. Boletín de la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional. Año VI, No. 12, pp. 184-188.

Recepción: 30 de marzo de 2020

Aprobación: 15 de abril de 2020

Publicación: Abril de 2020